

SINDY BRILLITH CABRERA PEZO

70002026

Jr. Independencia 649, Partido Alto – Tarapoto

947046899

brillith.cp05@hotmail.com

brillith.cp@gmail.com



OBJETIVO:

Aportar mi trabajo y desenvolvimiento en una empresa de manera exitosa con el fin de reforzar y aplicar mis conocimientos, habilidades y valores, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de los objetivos y metas con una conducta recta y de buena fe, alcanzando así un crecimiento profesional de tal forma que pueda desarrollarme eficientemente en las áreas que se me asigne.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- **Maestra en Gestión Pública**, otorgado por la Universidad César Vallejo el 21 de enero de 2021.
- **Abogada** con registro CASM N° 1210 del Colegio de Abogados de San Martín desde el 26 de febrero de 2019.
- **Título Profesional de Abogada**, otorgado por la Universidad César Vallejo el 10 de diciembre de 2018.
- **Bachiller en Derecho**, otorgado por la Universidad César Vallejo el 11 de setiembre de 2018.

INGLES E INFORMÁTICA:

- Certificado de Estudios, por haber aprobado las exigencias del programa de acreditación de competencia en idiomas (**Inglés Básico**), otorgado por la Universidad César Vallejo.
- Certificado de Estudios, por haber aprobado las exigencias del programa de acreditación de competencia en **computación – básico (Nivel I, II y III)**, otorgado por la Universidad César Vallejo.

EXPERIENCIA LABORAL:

- Certificado de Trabajo emitido por el **JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**, por haber realizado la función de Fiscalizador de Local de Votación, desde el 03 de junio de 2021 al 07 de junio de 2021.
- Certificado de Trabajo emitido por el **PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO**, por haber prestado el servicio específico de Profesional en Secretaría Técnica de proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, desde el 01 de febrero de 2020 al 31 de marzo de 2021.
- Certificado de Trabajo emitido por el **PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO**, por haber prestado el servicio específico de Apoyo en Secretaría Técnica de las Autoridades del proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, desde el 08 de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.

- Constancia de Prestación de Servicios emitido por la **OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES – ODPE SAN MARTÍN**, por haber prestado servicios como ORIENTADOR SEA CON, durante el proceso de Segunda Elección Regional y Referéndum Nacional 2018, desde el 06 de diciembre de 2018 al 10 de diciembre de 2018.
- Constancia de Trabajo emitido por la empresa **DAVILA, PALOMINO & ASOCIADOS ABOGADOS Y CONSULTORES S.A.C**, por haberme desempeñado como Asistente Judicial, desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 octubre de 2018.
- Constancia de Trabajo emitido por la empresa **DAVILA, PALOMINO & ASOCIADOS ABOGADOS Y CONSULTORES S.A.C**, por haberme desempeñado como Asistente Judicial, desde el 05 de octubre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017.
- Certificado de Trabajo emitido por la empresa **S&S ASESORES & CONSULTORES**, por haberme desempeñado como Asistente de Marketing, desde enero de 2016 hasta setiembre de 2016.

PRACTICAS PRE-PROFESIONALES:

- Practicas Pre-Profesionales realizado en el **PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO**, desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.
- Practicas Pre-Profesionales realizado en el **PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO**, desde el 01 de agosto de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Practicas Pre-Profesionales realizado en la empresa **RAFFO & ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO S.R.L**, desde el 20 de marzo de 2017 hasta el 31 de julio de 2017.

CURSOS:

- Certificado por participar en el curso: **“CONTRATACIONES CON EL ESTADO NUEVA LEY 30225”**.
- Certificado por participación en el curso: **“EL REGIMEN DISCIPLINARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL – SERVIR”**.
- Certificado por participación en el PRE CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA – TARAPOTO 2015.
- Certificado por participación en el evento académico denominado: **“PANEL – FORO DE DERECHO PENAL PARTE GENERAL”**.

OTROS:

Resoluciones:

- Resolución Gerencial N° 010-2021-GRSM-PEHCBM/GG, designación como **Suplente de la Secretaría Técnica** de las Autoridades del Proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, con efectividad a partir del 04 de enero de 2021.

- Resolución Gerencial N° 176-2020-GRSM-PEHCBM/GG, designación como **Suplente de la Secretaría Técnica** de las Autoridades del Proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, con efectividad a partir del 01 de abril de 2020.
- Resolución Gerencial N° 026-2020-GRSM-PEHCBM/GG, designación como **Suplente de la Secretaría Técnica** de las Autoridades del Proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, desde el 02 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020.
- Resolución Gerencial N° 326-2019-GRSM-PEHCBM/GG, designación como **Suplente de la Secretaría Técnica** de las Autoridades del Proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, desde el 01 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
- Resolución Gerencial N° 281-2019-GRSM-PEHCBM/GG, designación como **Suplente de la Secretaría Técnica** de las Autoridades del Proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, desde el 01 de setiembre de 2019 al 30 de setiembre de 2019.
- Resolución Gerencial N° 126-2019-GRSM-PEHCBM/GG, designación como **Suplente de la Secretaría Técnica** de las Autoridades del Proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, desde el 01 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019.
- Resolución Gerencial N° 092-2019-GRSM-PEHCBM/GG, designación como **Suplente de la Secretaría Técnica** de las Autoridades del Proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, desde el 01 de abril de 2019 al 30 de abril de 2019.
- Resolución Gerencial N° 057-2019-GRSM-PEHCBM/GG, designación como **Suplente de la Secretaría Técnica** de las Autoridades del Proceso Administrativo Disciplinario del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, desde el 01 de marzo de 2019 al 31 de marzo de 2019.

Memorando:

- Memorando N° 001-2021-GRSM-PEHCBM/S.T.PAD, de encargatura de la Oficina de Secretaría Técnica del PEHCBM, los días 28 y 29 de enero de 2021.
- Memorando N° 11-2020-GRSM-PEHCBM/S.T.PAD, de encargatura de la Oficina de Secretaría Técnica del PEHCBM, el 30 de octubre de 2020.
- Memorando N° 005-2020-GRSM-PEHCBM/S.T.PAD, de encargatura de la Oficina de Secretaría Técnica del PEHCBM, los días 16 y 17 de marzo de 2020.
- Memorando N° 002-2020-GRSM-PEHCBM/S.T.PAD, de encargatura de la Oficina de Secretaría Técnica del PEHCBM, los días 03 y 04 de febrero de 2020.
- Memorando N° 004-2019-GRSM-PEHCBM/S.T.PAD, de encargatura de la Oficina de Secretaría Técnica del PEHCBM, los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2019.
- Memorando N° 003-2019-GRSM-PEHCBM/S.T.PAD, de encargatura de la Oficina de Secretaría Técnica del PEHCBM, los días 05 y 06 de diciembre de 2019.

- Memorando N° 02-2019-GRSM-PEHCBM/S.T.PAD, de encargatura de la Oficina de Secretaría Técnica del PEHCBM, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019.